

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:00 horas** del día **24 del mes de marzo del año 2026**, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la **Licitación Pública Local LPL082/2/2026** sin Concurrencia del Comité para la contratación de la **“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE INTERNET SIMÉTRICO DEDICADO PRINCIPAL DE 500 MBPS PARA C5 JALISCO”**, ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración; el C. Diego Armando Zapien Hernandez, representante de la Unidad Centralizada de Compras. Una vez presentados; se procede a tomar la asistencia de los siguientes interesados: -----

Participante / Empresa		Representante
1	TELEFONIA POR CABLE SA DE CV	JOSE ANTONIO CORONA MIRANDA

Una vez tomada asistencia, se solicita un receso de 35 min. Siendo las 12:35 hrs se da lectura las preguntas y las respuestas proporcionadas por la Dirección de Planeación Tecnológica: -----

-----INICIO DE PREGUNTAS-----

TELEFONÍA POR CABLE S.A. DE C.V.

1 9.1.2 DOCUMENTOS PARA PAGO PARCIAL O TOTAL. INCISO H). PÁGINA 17.

Se solicita atentamente a la convocante, tenga a bien confirmar que, el término "entera satisfacción" señalado en este apartado, así como cualquier otro de las bases, incluyendo anexos, formatos y/o modelo de contrato, se entenderá como: De conformidad con los términos y condiciones establecidos en las bases de la licitación, su junta de aclaraciones, así como el contrato y anexos que sean suscritos entre las partes. Lo anterior con la finalidad de contar con parámetros claros y objetivos de medición y cumplimiento de los servicios

¿es correcta nuestra apreciación?

R.- Es correcta su apreciación.

2 9.1.1 DOCUMENTOS PARA PAGO DE ANTICIPO (CUANDO APLIQUE. INCISO F)). PÁGINA 16.

Se solicita atentamente a la convocante tenga a bien confirmar que la negativa de aceptación de la retención para la aportación del 5 al millar, NO será motivo de desechamiento de la propuesta y/o NO tiene inferencia en la evaluación de las propuestas,

¿es correcta nuestra apreciación?

R.- Es correcta su apreciación.

3 4.2 JUNTA ACLARATORIA. PÁGINA 7

Se solicita atentamente a la convocante tenga a bien confirmar que se resolverán de forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los participantes, por lo que no responderá con "apegarse a bases" o similar, ya que esto no resuelve los cuestionamientos realizados de forma clara y precisa,

¿es correcta nuestra apreciación?

R.-La convocante contesta de forma clara y precisa a sus dudas.

4 CALENDARIO LPL 082/2/2026, PÁGINA 3.

Se solicita atentamente a la convocante, tenga a bien señalar la fecha exacta de la emisión del fallo, esto con la finalidad de conocer con exactitud el término de días con el que disponemos realmente para la entrega de los bienes materia del presente proceso. Lo anterior con la finalidad de contar con certeza jurídica en cuanto a la participación de mi representada.

Favor de pronunciarse al respecto.

R.- El fallo se emitirá conforme al artículo 65 numeral 1 fracción tercera y 69 en la ley.

5 12. PENAS CONVENCIONALES. PÁGINA 18.

Se solicita atentamente a la convocante tenga a bien confirmar que la pena señalada será porcentualmente aplicable a la cantidad bienes y/o servicios no entregados
¿es correcta nuestra apreciación?

R.- es correcta su apreciación.

6 12. PENAS CONVENCIONALES. PÁGINA 18.

Se solicita atentamente a la convocante tenga a bien confirmar que la pena señalada será aplicable solo en caso de causas imputables directamente al proveedor,
¿es correcta nuestra apreciación?

R.- es correcta su apreciación.

7 4.5.1 FIRMA DE CONTRATO. PÁGINA 8.

Se solicita atentamente a la convocante tenga a bien confirmar que el modelo del contrato será particularizado a las condiciones y términos del presente proceso licitatorio de acuerdo a sus bases y adjudicación decidida y además incluirá, en su caso, todos los cambios y aclaraciones que deriven de la Junta de aclaraciones de la presente licitación

¿es correcta nuestra apreciación?

R.- No es correcta su apreciación.

8 8.1 GARANTÍA. PÁGINA 15.

Se solicita atentamente a la convocante tenga bien a confirmar, con la finalidad de fomentar el cuidado al medio ambiente, en caso de que mi representara resultara ganadora, la entrega de la presente garantía de cumplimiento de la orden o contrato es de por medio digital, ya que cumple con un timbrado y expone su número de línea de validación para que la misma pueda ser autenticada en su sitio web, por lo que es innecesaria una comprobación física.

¿es correcta nuestra apreciación?

R.- No es correcta su apreciación.

9 ANEXO 1 (TÉCNICO) "SERVICIOS DE CONDUCCIÓN INTERNET SIMÉTRICO DEDICADO PRINCIPAL DE 500MBPS". 5. REQUERIMIENTO. PARTIDA 1. SERVICIOS DE CONDUCCIÓN INTERNET SIMÉTRICO DEDICADO PRINCIPAL DE 500MBPS. BULLET 5. PÁG. 24 DE 51.

Se solicita amablemente a la convocante el indicar que es correcto entender que para dar cumplimiento con este punto se deberá de entregar únicamente la imagen en Google Earth de la ultima milla.

¿Es correcta nuestra apreciación?

R.-Es correcta su apreciación.

10 ANEXO 1 (TÉCNICO) "SERVICIOS DE CONDUCCIÓN INTERNET SIMÉTRICO DEDICADO PRINCIPAL DE 500MBPS". 5. REQUERIMIENTO. PARTIDA 1. SERVICIOS DE CONDUCCIÓN INTERNET SIMÉTRICO DEDICADO PRINCIPAL DE 500MBPS. BULLET 9. PÁG. 24 DE 51.

Se solicita amablemente a la convocante el indicar que es correcto entender que el servicio podrá ser entregado en un CPE Capa 2.

¿Es correcta nuestra apreciación?

R.-Se puede entregar el equipo CPE capa 2 siempre y cuando tenga la capacidad de ancho de banda requerido y la entrega de las 14 IPs Publicas.

11 ANEXO 1 (TÉCNICO) "SERVICIOS DE CONDUCCIÓN INTERNET SIMÉTRICO DEDICADO PRINCIPAL DE 500MBPS". 5. REQUERIMIENTO. PARTIDA 1. SERVICIOS DE CONDUCCIÓN INTERNET SIMÉTRICO DEDICADO PRINCIPAL DE 500MBPS. BULLET 16. PÁG. 25 DE 51.

Con la finalidad de promover la libre participación entre los licitantes compitiendo y no beneficiar únicamente al proveedor actual, se solicita amablemente a la convocante el aceptar un plazo extra de 30 días para la entrega del servicio.

¿Se acepta nuestra propuesta?

R.-Apegarse a las bases.

12 ANEXO 1 (TÉCNICO) "SERVICIOS DE CONDUCCIÓN INTERNET SIMÉTRICO DEDICADO PRINCIPAL DE 500MBPS". 5. REQUERIMIENTO. PARTIDA 1. SERVICIOS DE CONDUCCIÓN INTERNET SIMÉTRICO DEDICADO PRINCIPAL DE 500MBPS. BULLET 23. PÁG. 25 DE 51.

Se solicita amablemente a la convocante el indicar que es correcto entender que para dar cumplimiento con este punto se deberá de hacer la entrega de un segmento /28.

¿Es correcta nuestra apreciación?

R.-Es correcta su apreciación.

13 ANEXO 1 (TÉCNICO) "SERVICIOS DE CONDUCCIÓN INTERNET SIMÉTRICO DEDICADO PRINCIPAL DE 500MBPS". 6. GARANTIAS. PÁG. 29 DE 51.

Con la finalidad de promover la libre participación entre los licitantes compitiendo y no beneficiar únicamente al proveedor actual, se solicita amablemente a la convocante el aceptar un plazo extra de 30 días para la entrega del servicio.

¿Se acepta nuestra propuesta?

R.-Apegarse a las bases.

14 ANEXO 1 (TÉCNICO) "SERVICIOS DE CONDUCCIÓN INTERNET SIMÉTRICO DEDICADO PRINCIPAL DE 500MBPS". 8. ENTREGABLES. ENTREGABLES INICIALES. NUMERAL 1. PÁG. 30 DE 51.

Se solicita amablemente a la convocante el indicar que es correcto entender que para dar cumplimiento con este punto se deberá de hacer la entrega de un segmento /28.

¿Es correcta nuestra apreciación?

R.-Es correcta su apreciación.

15 PAGINA 11, PUNTO 5.4.3 ASPECTOS DE FORMA DE LA PROPOSICIÓN, INCISO A

Se le solicita amablemente a la convocante confirme que no será motivo de desechamiento de la propuesta, el que los escritos y anexos que se integren en la propuesta técnica y económica sean reproducidos en los formatos que los licitantes estimen convenientes, siempre que dichos escritos y anexos incluyan los datos requeridos por la Convocante en los formatos propuestos en las bases.

¿Se acepta nuestra propuesta?

R.- Es correcta su apreciación.

16 PAGINA 11, PUNTO 5.4.3 ASPECTOS DE FORMA DE LA PROPOSICIÓN, INCISO B

Con la finalidad de entregar una propuesta ordenada, se le solicita amablemente a la convocante acepte entregar nuestras propuestas técnica y en económica en carpetas de 3 argollas dentro de su sobre correspondiente.

¿Se acepta nuestra propuesta?

R.- Se acepta su propuesta siempre y cuando cumpla con lo establecido en las bases. Y será opcional para el resto de los interesados.

17 PAGINA 11, PUNTO 5.4.3 ASPECTOS DE FORMA DE LA PROPOSICIÓN, INCISO F

Se le solicita amablemente a la convocante aceptar rubrica, en documentos adicionales, es decir, que no sean anexos o cartas y firma autógrafa solo en los documentos donde exprese el nombre de mi representante legal.

¿Se acepta nuestra propuesta?

R.-No se acepta su propuesta.

18 PAGINA 11, PUNTO 5.4.3 ASPECTOS DE FORMA DE LA PROPOSICIÓN, INCISO H

Se le solicita atentamente a la convocante confirmar que no será causal de desechamiento que la propuesta técnica-legal y propuesta económica NO sea foliada.

¿Es correcta nuestra apreciación?

R.- El foliado de su propuesta es opcional, se sugiere para tener un buen control de su propuesta.

19 PAGINA 11, PUNTO 5.4.3 ASPECTOS DE FORMA DE LA PROPOSICIÓN, INCISO H

En caso de ser negativa la respuesta a la pregunta anterior, se solicita amablemente a la convocante permita

presentar folio independiente, es decir:

PROPUESTA TÉCNICA-LEGAL: del 1 al "n"

PROPUESTA ECONÓMICA: del 1 al "n"

¿Se acepta nuestra propuesta?

R.- El foliado de su propuesta es opcional, se sugiere para tener un buen control de su propuesta.

20 PAGINA 12, PUNTO 5.4.6 ANEXOS OBLIGATORIOS PARA PARTICIPAR, INCISO G.

En conformidad con el Art. 3 de la ley para el desarrollo de la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa, por medio del presente escrito informo que mi representada no se encuentra en ninguno de los supuestos ahí mencionados, por lo que no se puede catalogar como micro, pequeña ni mediana empresa, tomando en cuenta el número de trabajadores y el monto de ventas anuales. Por lo anterior solicito que mi representada presente el ANEXO 8 DECLARACIÓN DE ESTRATIFICACIÓN con la leyenda N/A (No Aplica) y firmado por mi representante legal y a su vez adjuntar un escrito libre manifestando bajo protesta de decir verdad la razón por la que no cumplimos.

¿Se acepta nuestra propuesta?

R.- Podrá entregar el anexo 8 con la leyenda "NO APLICA".

Coeficiente Comunicaciones S.A. de C.V.

21 .Referente a Las Bases, ¿Es correcto entender que para acreditar la personalidad basta con acompañar al Anexo 4 nuestra constancia de proveedor en el RUPC, sin necesidad de adjuntar copias simples de Acta Constitutiva y/o modificaciones?

R.- Es correcta su apreciación.

-----FIN PREGUNTAS-----

La presente acta forma parte integral de las bases de la **Licitación Pública Local LPL082/2/2026** para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, y con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al **artículo 63** fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da por terminado este acto a las **12:50 horas** del día que se actúa, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.-----

-----FIN DE ACTA -----

Representantes de la Secretaría de Administración:



Ing. Hugo Sanchez Espinosa

Coordinador de Compras de la Dirección
General de Abastecimientos de la Secretaría
de Administración



C. Diego Armando Zapien Hernandez

Representante de la Unidad Centralizada de
Compras

Participantes:

Participante / Empresa		Representante	
1	TELEFONIA POR CABLE SA DE CV	JOSE ANTONIO CORONA MIRANDA	